

Santa Isabel a 12 de junio del año 2010.

Señor:
ROBER WILLAN ÁLVAREZ CONDO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle a usted, que la Junta General Universal de accionistas, de la compañía denominada: TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDY S.A. celebrada el día 12 de junio del año 2010, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE, de la compañía por un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha, los mismos que se encuentran codificados mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del cantón de Santa Isabel, Dr. Edgar Bolívar Cusco Morocho, con fecha 26 de mayo del año 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. SC.DIC.C.10.473, e inscrita en el Registro Mercantil, del cantón de Santa Isabel, con el Nro. 43 el día 9 de junio del año 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración y estima personal, me suscribo, muy atentamente.


Dra. Aida Toledo Velez
Secretaria -Ad- doc.

Yo ROBER WILLAN ÁLVAREZ CONDO, acepto el nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía Anónima denominada: TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDY S.A. y para constancia firmo en este cantón de Santa Isabel a los 12 días del mes de junio del año 2010.

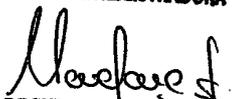


Rober Willan Álvarez Condo
C.I. 010344891-6

INSCRITO EN EL REGISTRO Mercantil
CON EL N° -46-
SANTA ISABEL 14 DE Junio DEL 20 10

LA REGISTRADORA (E)




REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ISABEL